

FALLO DEL JURADO. X CONCURSO DE DIBUJO SÍNDIC DE GREUGES

Sesión 25/07/2016

El jurado, por unanimidad de los asistentes, ha considerado como mejores trabajos y, en su consecuencia, como merecedores de ser premiados, los que seguidamente se relacionan:

DIBUJOS DE LA ETAPA EDUCATIVA DE PRIMARIA

- El denominado *Els drets humans no tenen fronteres*, presentado por Aitana Delgado Martínez, del centro educativo CEIP SEVERI TORRES, del municipio Castelló de la Ribera.
- El denominado *Hay que ayudar a la gente que huye de la guerra*, presentado por Carmen Domínguez Juanes, del centro educativo PARQUE COLEGIO SANTA ANA, de la ciudad de Valencia.
- El denominado *Drets humans*, presentado por Lledó Rocher Bello, del centro educativo CEIP SAN BERTNAT DE CARLET, del municipio de Carlet.
- El denominado *No a la violencia*, presentado por Paula Sellés Galiana, del centro educativo CEIP VIRGEN DE LA SALUD, del municipio Hondón de los Frailes.
- El denominado *Els drets humans*, presentado por Neus Escrivá García, del centro educativo CEIP ELISEO VIDAL, de la ciudad de Valencia.

DIBUJOS DE LA ETAPA EDUCATIVA DE SECUNDARIA

- El denominado *Que nadie ahogue tu luz*, presentado por Li Qing, del centro educativo IES JAUME I, del municipio de Ontinyent.
- El denominado *Toda persona tiene derecho a gozar de las artes y a participar en el progreso científico*, presentado por Núria Muñoz Sarrió, del centro educativo IES JAUME I, del municipio de Ontinyent.
- El denominado *Un derecho no es algo que alguien te da, es algo que nadie te puede quitar*, presentado por Alba Martínez Ferri, del centro educativo IES JAUME I, del municipio de Ontinyent.
- El denominado *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos*, presentado por Sandra Tormo Maroto, del centro educativo IES DR. LLUIS SIMARRO, de la ciudad de Xàtiva.
- El denominado *Innominado*, presentado por Marta Beltrán Burguera, del IES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de la ciudad de Elche.